

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA Y COMUNICACIONES



COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JUSTIFICANTE.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 04 de Agosto del 2018.

Por este medio se hace constar que conforme a lo determinado por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y una vez realizado el análisis de la fraccion XXVII, del artículo 74 que a la letra dice:

Artículo 74.- Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del portal de transparencia y la plataforma nacional las siguientes obligaciones de transparencia;

FRACCIÓN XXVII. Las concesiones, contratos, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando los titulares de aquella, debiendo publicarse su objeto, nombre razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, modificaciones, monto У así como procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Lo cual, relacionado con las atribuciones legales y facultades de esta Comision de Caminos e Infraestructura Hidráulica, que deriva del Decreto de creación de fecha 02 de Marzo de año 2016, publicado en el periódico oficial numero 226 tomo III, de publicación Estatal número 1400-A-2016, NO RESULTA APLICABLE LA FRACCION XXVII; ya que la actividad económica es de realizar Obras de Infraestructura de Caminos, Puentes e Hidráulicas, en virtud que dentro de sus obligaciones no está el de otorgar Concesiones, Contratos, Permisos, Licencias o Autorizaciones, correspondientes a los años 2017 y 2018.

Lo que se hace constar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 04 días del mes de Septiembre de año 2018, para los efectos legales y administrativos conducentes.

COMISIÓN DE CAMBIÓN DE CAM

LIC. JOSÉ ANTONIO MOLINA CORONEL

0 4 SEP 2018

DESPACHADO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIAUNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calzada Samuel León Brindis 1330 Colonia Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel.: 961 61 8 7380

